



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 279 -2016-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio N° 729-2016-GRA-PEMS-GGRH del 04 de octubre del 2016 de la Gerencia de Gestión de Recursos Hídricos.

CONSIDERANDO:

Que, mediante contrato N° 012-2016-GE se ha contratado a la CONSTRUCTORA A&B S.R.L. para la ejecución de la obra **Mejoramiento del Disipador de Flujo Hidráulico de Descarga de la Represa El Frayle**.

Que, mediante Oficio N° 729-2016-GRA-PEMS-GGRH del 04 de octubre del 2016 el Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, solicita la designación de la comisión de entrega de terreno para la ejecución de la Obra **Mejoramiento del Disipador de Flujo Hidráulico de Descarga de la Represa El Frayle**.

Que, en cumplimiento del artículo 152 del Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante D.S. N° 350-2015-EF, establece que el inicio del plazo de ejecución de obra comienza a regir desde el día siguiente de que se cumplan las siguientes condiciones ... "2 Que la Entidad haya hecho entrega del terreno o lugar donde se ejecuta la obra ...", por lo que es necesario designar la comisión de entrega de terreno al Contratista para la ejecución de la Obra **Mejoramiento del Disipador de Flujo Hidráulico de Descarga de la Represa El Frayle**.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, Jefe de Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la comisión de entrega de terreno al Contratista para la ejecución de la Obra **Mejoramiento del Disipador de Flujo Hidráulico de Descarga de la Represa El Frayle**, siendo sus miembros:

Ing. Ludgardo Vega Valencia	-	Presidente
Ing. Rolando Chávez Cuarite	-	Miembro

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguan (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguan – AUTODEMA a los **07** días del mes de octubre del año dos mil dieciséis. **SIETE**

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

Doc. 214557
EXP. 130181